



Citar este número al responder:
782-445062025

La Unión, 8 de mayo de 2025

Doctor
AYMER EDUARDO ESCARRIA GARCIA
Personero Municipal
Email: personeria@launion-valle.gov.co
La Unión-Valle del Cauca

Asunto: **NOTIFICACION POR AVISO** Denuncia anónima por contaminación ambiental.

Cordial saludo señor Personero,

Para su conocimiento esta corporación le informa de la atención dada a la denuncia ambiental anónima en la vereda Linderos, predio La Fortuna *"Denuncia ambiental por contaminación por vertimientos por actividad porcícola"*.

Con el fin de brindar respuesta a la denuncia, funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC –Dirección Territorial DAR BRUT, realizaron visita observando lo siguiente:

- Que con las, indicaciones descritas en el oficio de la denuncia, los funcionarios de la CVC, DAR BRUT, la visita fue atendida por el señor Luis Gerardo Montoya, quien permitió de manera voluntaria el ingreso de los servidores públicos al predio, y manifestó el dueño del predio la Fortuna, ubicado en la vereda Linderos, jurisdicción del municipio de la Unión.
- El predio la Fortuna se localiza en la coordenada 4°30' 51.82"N-76°03'23.82"O, y posee cultivos de pan coger como Aguacate, Guayaba, entre otros, cuenta con casa de habitación, e instalaciones para cría de cerdos (cocheras), elaboradas en ladrillo y teja de zinc, encontrando en su interior 9 cerdas de cría y 1 padrón, que tienen la finalidad la cría y ceba de cerdos, donde se realiza el lavado día de por medio sin recolección, este lavado es vertido directamente al suelo y a un canal colector de aguas lluvias de ASORUT, sin ningún tratamiento previo.

También le comunico que se está imponiendo medida preventiva al señor Luis Gerardo Montoya, identificada con cédula de ciudadanía 16.801683, propietario del predio la Fortuna, ubicado en la vereda Linderos, jurisdicción del municipio de la Unión, por realizar el vertimiento directo al suelo, y a un canal colector de aguas lluvias de la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de los municipios de Roldanillo, la Unión, Toro-ASORUT, sin contar con sistema de tratamiento para las aguas residuales, ni permiso de vertimientos de la autoridad ambiental para la actividad porcícola.

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 2



Citar este número al responder:
782-445062025

Por tratarse de una denuncia anónima se procede con la publicación de la Notificación por Aviso en la página web de la CVC y en un lugar de acceso al público en las Instalaciones de la DAR BRUT en el municipio de La Unión Valle, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Igualmente, comedidamente le solicitamos su colaboración con la publicación en la cartelera de la personería del municipio de La Unión, Valle del Cauca.

En la Dirección Ambiental Regional BRUT de la CVC con sede en La Unión, estamos atentos para cualquier inquietud adicional, comunicándose al teléfono PBX 6206600 extensión 2224, Línea verde: 018000933093.

Atentamente

JULIAN RAMIRO VARGAS DARVIÑA
Director Territorial
Dirección Ambiental Regional BRUT

Anexos: N/A

Copias: diego-fernando.velez@cvc.gov.co Secretaria General CVC
Cartelera DAR BRUT municipio de la Unión

Proyectó: Julian Andres Escobar Balcalcer- Técnico Operativo DAR BRUT
Elaboró: Julian Andres Escobar Balcalcer- Técnico Operativo DAR BRUT
Revisó: María Victoria Cross Garcés, Coordinadora-UGC-Rut – Pescador

Archívese en: 0782-017-2025

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 2 de 2